

# Es asesinado alevosamente el señor Ministro de Guerra General Don Joaquín Tinoco G.

## Detalles del suceso - Las suntuosas honras fúnebres rendidas al ilustre extinto

### LA INFAUSTA NUEVA

Antenoche, pocos momentos después de las siete, cayó para siempre, víctima de un asesino — cuyo nombre aún se oculta en la sombra, — el señor Ministro de Estado en los Despachos de Guerra y Marina, General de División don José Joaquín Tinoco.

La trágica nueva se propagó veloz por la ciudad, produciendo estupor en todas las clases sociales, pues el pueblo costarricense, laborioso, pacífico, de legendario valor en los momentos difíciles, no prohija esos atentados que solo concibe la inteligencia obtusa del delincuente nato.

A la desagradable sorpresa siguió un sentimiento de pena profundo, de santa indignación, porque el General Tinoco, militar prestigioso, y de elevado patriotismo, — unas horas antes, — había renunciado el cargo de Primer Designado a la Presidencia, demostrando así que por sobre todos los intereses políticos del momento estaba el amor a la patria, a la patria autónoma que nos legaron nuestros mayores.

Este gesto noble, desinteresado, debía haber bastado para escudarlo: se había alzado del nivel común, para transformarse en una figura prócer.

Estaba reclamando el mármol conmemorativo.

### LUGAR DEL SUCESO

El hecho alevoso se consumó en la esquina en que se halla situado el establecimiento llamado «Cafetería Española», propiedad de don Manuel Antonio Gálvez, o sea frente a la casa que ocupó en un tiempo la «Pulpería de Limón».

El General Tinoco salió de su casa de habitación a las siete de la noche, próximamente. Acababa de regresar de Guadalupe con el diputado don Porfirio Molina, quien lo dejó en su domicilio, por unos momentos, pues el señor Molina se dirigía a la casa del General don Juan Bautista Quirós, y estaría de vuelta muy pronto a comer con el señor Ministro.

Se ignora por qué causa, el General Tinoco salió de su casa, siete minutos después de haberse despedido del señor Molina; probablemente se encaminaba a la casa del General Quirós, cuando ocurrió el hecho que tanto lamentamos.

Na tuvo tiempo el señor Ministro de sacar su pistola, pues según el dictamen médico la muerte debió sobrevenir inmediatamente.

Un solo proyectil agostó aquella fuerte juventud y nubló aquel cerebro de patrio.

El asesino huyó por la Avenida sétima hacia el Este y aunque fué perseguido no se le pudo dar alcance.

Entre las personas que lo vieron está don Alberto Aragón, quien quiso detenerlo, pero el fugitivo exclamó: «Se aparta o lo mato».

Fuó recogido el cadáver del General Tinoco y llevado a su casa de habitación en donde es de imaginar la tribulación de la distinguida esposa y de los pequeños hijos.

En el sitio en que cayó la ilustre víctima, manos cariñosas colocaron un ramo de flores que permaneció sin que nadie lo tocara todo el día de ayer.

### EL DUELO SOCIAL

Inmediatamente que nuestra sociedad supo la desgracia, hubo largo desfile hacia la casa de la familia Tinoco.

Grupos compactos cubrían las calles adyacentes y hubo tráfico toda la noche

de coches y automóviles.

Los teatros no funcionaron en atención al duelo nacional.

En el recinto del Congreso, en el Ministerio de Guerra y en la Casa Presidencial hubo movimiento extraordinario.

## Datos Biográficos

*Nació el General don José Joaquín Tinoco Granados en la ciudad de San José el día 27 de agosto de 1880 faltándole por lo tanto diecisiete días para cumplir treinta y nueve años de edad; ha desaparecido en el vigor de la vida, cuando aun tenía por delante la perspectiva de una larga existencia. Criado en uno de los hogares más respetados de nuestra sociedad, fueron sus padres don Federico Tinoco y doña Lupita Granados, él, uno de los más nobles patricios*

*crecieron sus tres hijos Roxana, Joaquín y Azyadée.*

*Su actuación política principió el 27 de enero de 1917 con la exaltación al poder de su hermano don Federico, de quien ha sido el principal de sus colaboradores. Encargado del Ministerio de Guerra, encaminado con la carrera militar, supo levantarla hasta hacer de ella una institución pendorosa y noble. Organizó y disciplinó un ejército de veinte mil «patillos» a los que llevó de*



GENERAL DON JOSÉ JOAQUÍN TINOCO G.  
Ministro de Guerra y Marina, alevosamente asesinado la noche del domingo último

*costarricenses cuya memoria se venera por la ejemplar virtud del ilustre hombre público; y ella, matrona respetable en todo concepto. Concluidos sus estudios primarios con brillantez, fué enviado por sus padres a París donde completó su instrucción en el ramo de Humanidades en la escuela superior de Alberto el Grande. A su regreso a Costa Rica dedicó sus energías a la agricultura, para la que tuvo siempre dotes excepcionales y profundo cariño; trabajó en las fincas de su padre don Federico, en Juan Vinas; luego por su cuenta hizo varias haciendas que hoy son muy productivas en la línea férrea al Atlántico.*

*En 1906, el 14 de octubre, casó con la honorable señora, hoy afligida bajo el peso abrumante del dolor, doña Mercedes Lara, fundando el hogar donde*

*triunfo en triunfo, hasta lograr la libertad absoluta de la región norte de Guanacaste invadida por los últimos mercenarios derrotados en las gloriosas acciones de El Jobo y Conventillos.*

*Su patriotismo acerado lo llevó a combatir en todos los terrenos a aquellos malos hijos de la nación que se empeñaron en menoscabar su autonomía pretendiendo dar entrada de poderes extraños en nuestra política interior: fué patriota, fué leal y fué valiente.*

*Murió víctima de un atentado condenable por lo traicionero y cobarde, a las siete de la noche del 10 de agosto de 1919.*

*Sus méritos le llevaron a conquistar las estrellas de General de División del Ejército; su hidalguía y su patriotismo lo exaltarán en el recuerdo de los hijos nobles de Costa Rica.*

Las jardinerías de la capital trabajaron durante la noche, y no lograron atender todas las solicitudes que hubo para que enviaran coronas y guirnaldas.

La casa mortuoria fué el sitio en que convergió la atención general y ni un solo momento dejaron de llegar estimables visitantes que testimoniaron su duelo por la irreparable pérdida que sufría la familia Tinoco y la República.

En la madrugada circuló un alcance del Diario Oficial, con varios decretos y acuerdos, y además las siguientes esquelas:

MERCEDES LARA DE TINOCO,  
JOAQUÍN, ROXANA  
Y AZYADÉE TINOCO LARA

participan a usted, con inmenso dolor, el fallecimiento de su inolvidable esposo y padre, GENERAL DON J. JOAQUÍN TINOCO, y le invitan a sus funerales que tendrán lugar mañana lunes, once de los corrientes, a las diez a. m., en la Santa Iglesia Catedral, de donde saldrá el cortejo hacia el Cementerio General de esta ciudad una vez terminados los oficios religiosos.

San José, 10 de agosto de 1919.

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL  
DE COSTA RICA

participa a usted con profunda pena el fallecimiento, ocurrido anoche, del señor Ministro de Estado en los despachos de Guerra y Marina, GENERAL DE DIVISIÓN DON J. JOAQUÍN TINOCO, y tiene la honra de invitar a usted al solemne homenaje que tributará al cadáver del extinto, hoy a las 9 a. m., en el Salón de Sesiones del Palacio Nacional, de donde saldrá el cortejo a las 10 a. m., con destino a la Santa Iglesia Catedral, para los funerales decretados por el Poder Ejecutivo.

San José, 11 de agosto de 1919.

EL MINISTRO DE ESTADO  
EN EL DESPACHO DE GOBERNACIÓN

participa a usted con profunda pena el sensible fallecimiento del señor Ministro de la Guerra, GENERAL DE DIVISIÓN DON JOSÉ JOAQUÍN TINOCO GRANADOS, y tiene la honra de invitarlo, en nombre del Poder Ejecutivo, para que asista a los funerales que se celebrarán en la Iglesia Catedral a las 10 a. m., del día de hoy, y forme parte del cortejo que conducirá sus restos al Cementerio General.

San José, 11 de agosto de 1919.

EL CLUB INTERNACIONAL

pasa por la pena de participar a usted el fallecimiento del socio GENERAL DON J. JOAQUÍN TINOCO, y le ruega se sirva asistir a las honras fúnebres que se verificarán hoy a las 10 a. m., en la Iglesia Catedral, de donde saldrá el cortejo para el Cementerio General.

San José, 11 de agosto de 1919.

DECRETOS DEL EJECUTIVO

N.º 19

FEDERICO TINOCO, Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

Con motivo del doloroso acontecimiento que puso fin a la existencia del señor General don

Pasa a la segunda página.

Viene de la primera página.

José Joaquín Tinoco, Ministro de Guerra y Marina,

Decreta:

Nómbrese para que lo sustituya en el desempeño de aquellas elevadas funciones al señor General de Brigada don Víctor Manuel Quirós Fonseca.

Dado en la ciudad de San José, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos diez y nueve.—F. TINOCO; el Ministro de Gobernación, MANUEL MONGE C.

N.º 27.—En la ciudad de San José, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos diez y nueve.—Presente don Víctor Manuel Quirós Fonseca, nombrado Ministro de Guerra y Marina por decreto n.º 19 de hoy, aceptó el cargo y prestó el juramento de cumplirlo bien y fielmente.—F. TINOCO; VICTOR M. QUIROS.

N.º 20

FEDERICO TINOCO, Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

Considerando:

Que ha fallecido hoy el señor Ministro de Guerra y Marina, General de División don José Joaquín Tinoco Granados, cuyos importantes servicios y celo patriótico por él desplegado en defensa de la integridad de la República, lo hacen acreedor a la gratitud nacional,

Decreta:

Artículo 1.º.—Decláranse oficiales los actos del funeral y entierro y a ellos asistirán el Poder Ejecutivo y todos los Jefes y empleados de las oficinas administrativas de esta capital.

Artículo 2.º.—Se invita para que en unión del Poder Ejecutivo concurren a esos actos, a los Poderes Legislativo y Judicial, a los señores Designados a la Presidencia de la República, al señor Obispo de la Diócesis, al Cuerpo Diplomático y Consular, a las Facultades Profesionales, al Alto Clero, a los Generales de División y de Brigada y al Municipio de este cantón.

Artículo 3.º.—Tribútense al extinto los honores que corresponden a su alta graduación militar.

Artículo 4.º.—En demostración de duelo, permanecerá izado a media asta y enlutado el Pabellón Nacional en todos los edificios públicos durante cinco días, a partir de mañana.

Artículo 5.º.—Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Gobernación y Guerra, quedan encargados de la ejecución del presente decreto y de disponer todo lo conducente para la mayor solemnidad de los actos del funeral y entierro.

Dado en San José, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos diecinueve.—F. TINOCO. El Ministro de Gobernación, Manuel Monge C.

#### ACUERDOS DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

No. 460

San José, 10 de agosto de 1919

El Presidente de la República

Con motivo del duelo nacional decretado en esta fecha a consecuencia del sensible fallecimiento del señor Ministro de Estado en el Despacho de Guerra y Marina, General de División don J. Joaquín Tinoco.

Acuerda:

La Escuela Normal de Costa Rica, los Colegios de Segunda Enseñanza y las Escuelas Públicas de Enseñanza Primaria en todo el país, permanecerán cerradas durante la semana comprendida del once al diecisiete de los corrientes y reanudarán sus tareas el lunes 18 de este mes, a la hora reglamentaria. Publíquese.—TINOCO.—El Ministro de Instrucción Pública, Guillermo Vargas.

#### DEL MINISTERIO DE GUERRA

No. 625

Orden General del día 10 de Agosto de 1919

Servicio de Campaña

Con motivo de la sentida muerte del señor Ministro de la Guerra, General de División don José Joaquín Tinoco Granados, se ha dispuesto, por decreto de hoy del Ministerio de Gobernación; nombrar para Ministro de Guerra y Marina al Coronel don Víctor Manuel Quirós Fonseca, a quien se asimila al grado de General de Brigada. Comuníquese.—TINOCO. — José M. Tristán, Secretario.

N.º 626

Orden General del día 10 de agosto de 1919

Servicio de Campaña

Este Mando en Jefe ordena que mañana a las 6 a. m. sean disparados once cañonazos consecutivos, anunciando la prematura muerte del señor Ministro de la Guerra, General de División don José Joaquín Tinoco Granados.—Comuníquese.—TINOCO; JOSE M.ª TRISTAN, Secretario.

N.º 627

Orden General del día 10 de agosto de 1919.

Servicio de Campaña

Este Mando en Jefe ordena que con motivo

de la muerte del señor Ministro de la Guerra y Marina, General de División don José Joaquín Tinoco Granados, el Ejército activo de la República guarde luto por cinco días; así mismo se dispone que durante igual tiempo el pabellón nacional permanezca izado a media asta y debidamente enlutado.—Comuníquese.—TINOCO; JOSE M.ª TRISTAN, Secretario.

N.º 628

Orden General del día 10 de agosto de 1919.

Servicio de Campaña

Este Mando en Jefe ordena que la Comandancia de esta Plaza disponga todo lo necesario a fin de que mañana sean tributados los honores fúnebres dispuestos por la Ordenanza General del Ejército, en los funerales del señor Ministro de Guerra y Marina, General de División don José Joaquín Tinoco Granados.—Comuníquese.—TINOCO; JOSE M.ª TRISTAN, Secretario.

#### AYER EN LA MAÑANA

A las 9 a. m. fué trasladado el cadáver del General Tinoco de la casa de habitación de la familia al salón de sesiones del Congreso Nacional, con el fin de rendirle un homenaje póstumo por parte del Poder Legislativo. El cortejo fué acompañado por un lujoso número de amigos del extinto y presidió el duelo su hermano el Sr. Presidente de la República don Federico Tinoco, a quien acompañaban los miembros de la familia, los ministros de Estado y edecanes. En las esquinas numerosos grupos de señoras, señoritas y caballeros, esperaban el paso del imponente desfile. La carroza fúne-

bre era tirada por dos troncos de buenos caballos ricamente enjaezados.

#### EN EL CONGRESO

En la puerta del Palacio Nacional esperaban los miembros del Congreso, quienes recibieron el cadáver y lo trasladaron al salón de sesiones, lugar que fué convertido en capilla ardiente. El catafalco estaba cubierto con el pabellón nacional y adornaban el salón gran cantidad de coronas. Una vez que ocuparon sus lugares los miembros del Directorio, el Sr. Presidente de la República se situó a la derecha del Sr. Presidente de la Cámara.

En ese momento el Sr. Astúa Aguilar dijo poco más o menos lo siguiente, con la elocuencia que le es propia;

Señores Representantes del Poder Legislativo de Costa Rica:

Es para la Asamblea muy triste tener que recibir en su seno el cadáver del Sr. Ministro de Guerra y Marina General don José Joaquín Tinoco, muerto por la bala cobarde de un asesino. Mis palabras se ahogan en la garganta al hablar de este hecho . . . mi palabra no puede exteriorizarse . . . (El Sr. Astúa estaba muy conmovido). ¡Cómo puede ser que el que llora a un amigo pueda hablar! A un amigo querido, un hombre modesto defensor de la soberanía nacional, un hombre grande, hasta donde se puede ser grande en Costa Rica. Si aho-

## EDITORIAL

# Al Pie de la Bandera

Un escalofrío de terror ha estremecido al país entero al conocer la noticia de que el Sr. Ministro de Guerra y Marina, General don José Joaquín Tinoco Granados, había caído trágicamente, bañado en su propia sangre, vertida por una mano airada que lo acechó cobardemente a la vuelta de una esquina.

El hombre lleno de nobleza, el paladín valiente, el amigo leal, asesinado por un ser desconocido que se hurtó en la sombra que ampara y encubre, dejó esta existencia terrenal que todos abandonaremos un día, para vivir imperecederamente en el recuerdo de los costarricenses, inscrito su nombre en la seda de nuestro pabellón tricolor que él conservó erguido y soberano ante el mundo, pabellón que ahora lo ha recogido y envuelto amorosamente en sus pliegues.

El asesino, consumado el hecho inculcable por lo alevoso y cobarde, huyó en busca del antro de donde saliera, a inmunizarse en las tinieblas donde se fraguan los planes para asesinar a los hombres y para acabar con la vida libre y soberana de la Patria. Pero no hablemos de él: por encima de las leyes y las pasiones humanas, confiamos que debe existir la Justicia Divina, la que se venda los ojos y condena o absuelve inexorablemente.

Digamos del General de División y esclarecido hombre público que acabó sus días en un fatal momento.

Hidalgo y noble, generoso y valiente hasta la temeridad, el General don Joaquín Tinoco fué ante todo y por sobre todo un verdadero patriota. Su talento claro, su hombría de bien, aquel valor suyo sereno y triunfante, no conoció más devoción que la de Costa Rica, a la que, como la más digna ofrenda de un soldado, le dió su sangre preciosa donde hervían los ideales y las altiveces de una pura juventud.

Enamorado devoto de las armas, profesión nobilísima y levantada, escuela del pundonor y la caballerosidad, la muerte lo sorprendió en su puesto de abanderado del ejército nacional, vestido con su uniforme de divisionario, luciendo sus brillantes estrellas de oro, limpias como su vida gentil, bruñidas como su valor, bien digno de un héroe de epopeya.

Luchó como bueno por la autonomía de su país, con la fe y la esperanza en el

alma y el vigor en el puño que fué de acero contra el mal hijo de la República y blando y sedoso para el amigo o el desvalido: puso sus empeños más asiduos en el bien y el sosiego de sus conciudadanos; cifró sus esperanzas en una Costa Rica futura más grande y más fuerte por el empeño de sus propios hijos.

Cuando una invasión de mercenarios vino a turbar la paz y la tranquilidad de nuestro pueblo, él encarnó en sí el alma de la defensa nacional: organizó, disciplinó y comandó en jefe las huestes libertadoras, los heroicos regimientos de sencillos hijos del pueblo que conquistaron para sí, para su General y para su Patria, laureles inmarcesibles en los campos de la lucha; él supo conducir las legiones de *mis patillos*, como les decía, quienes lo aclamaron con entusiasmo, esos mismos patillos que hace poco lucharon como bravos en El Jobo sonrientes ante el peligro y a los que ayer vió San José rendir sus armas invictas al paso de los fúnebres despojos de su Capitán.

En nuestros bosques indios los laureles han debido curvarse en una reverencia de arco de triunfo ante su más esforzado defensor; en los campos de labranza, que fecunda nuestro libre sol, los labradores sencillos han debido suspender sus tareas y elevar a los cielos una plegaria por el alma de aquel que supo apreciarlos y dignificarlos; y en el instante en que sus restos eran sepultados, cuando las caras de los presentes denotaban lo hondo de la impresión, cuando el regimiento de infantería presentaba sus armas y los oficiales hacían su postrer saludo de despedida al Jefe, cuando las piezas de artillería llenaban con su ronco trueno el valle entero, y su eco se iba dilatando de montaña en montaña, el pabellón de la Patria, los tres colores benditos que amamos y que hemos jurado defender antes de verlos mancillados, ondularon en un vislumbre luminoso y luego, como abatidos por el dolor, descendieron para cubrir al soldado heroico, al capitán invicto y altivo que en aquel instante recibía la tierra esta tierra de Costa Rica que quiso tanto, por la que pereció hidalgamente, valerosamente, luchando siempre, al pie de su bandera invicta.

ra, señores, el extranjero siguiera atacando la integridad nacional, todo el pueblo estaría listo como un solo hombre para la defensa de Costa Rica y diría como el Teniente Pericard: «De pie los muertos». A ese hombre no lo podrá reponer Costa Rica dentro de muchos años, pero mi palabra vacila . . . El espectáculo sangriento de anoche me quitó el valor, estoy emocionado . . . pero es preciso que por mi medio hable la Representación de la República. Son enemigos de la Patria los que han cometido este crimen. Este crimen ha sido consumado cuando ya el General Tinoco acababa de poner una vez más de relieve su patriotismo al renunciar su cargo de primer Designado a la Presidencia.

Se ha consumado este asesinato cuando en virtud de él no podrá obtenerse ningún beneficio político.

Hay muchos hijos de la patria que son traidores, pero nosotros estamos al lado de este cadáver, de este hombre que era un egregio paladín, al lado de la familia Tinoco que llora la eterna, la extraña y larga ausencia del ser amado que Costa Rica tomará entre sus brazos para ponerlo en el cielo de nuestra historia.

Para mí es muy triste hablar de este acontecimiento.

Antier hablé con el General Tinoco de su próximo viaje al extranjero y me dió pruebas muy sinceras del cariño que tenía por su Costa Rica y hoy recibimos nosotros su cadáver. Querría que mi palabra fuese una oda, una música desconocida para que se propagase por toda la República y que después para el matador del héroe vinieran ecos de justicia, palabras que se condensaran en gesto de odio.

La ira mía no se compagina con la candoridad de la muerte.

Señores: La Representación Nacional ha traído estos venerados restos para que aquí le consagremos un recuerdo último.

No hace 24 horas que estuvo entre nosotros y nos habló de la necesidad de dejar el cargo para que fué investido por el Congreso y encarrilar la cuestión política por un rumbo determinado.

Fué muerto cuando ayer no más nos decía: la República está limpia de invasores resigno el mando, suprimo el pretexto que tenían los enemigos para pedir soldados extranjeros y atacar a la República. No se había apagado aún su palabra de patriota cuando caía víctima de un golpe certero, asesinado por haber defendido a la República. Es muy penoso para nosotros esto, pero debemos cumplir el deber de despedir al amigo.

La República lo levantará y lo colocará al lado de aquel gran defensor de Costa Rica, de aquél que supo batir al filibustero, al lado de Juan Rafael Mora.

Su muerte no lo hará olvidar. El vive para Dios y para la Historia.

Luego se retiró el señor Presidente de la República con el directorio del Congreso, los señores Representantes se turnaron en la guardia del cadáver.

Cuando todos los señores Representantes hubieron hecho guardia el cadáver fué llevado el féretro en manos de los señores Representantes a la carroza iniciándose el desfile hacia la Iglesia Catedral donde tendrían efecto los funerales. Durante éste trayecto la banda militar ejecutó la marcha de Chopin.

#### EN LA CATEDRAL

En el centro de la Catedral fué levantado el mejor catafalco que existe en esta capital, de Estilo Romano, sobre el que fué colocada la caja mortuoria, hecha de roble con caja interior de cristal y otra de cobre lujosamente tallada. A los lados de la nave se colocaron asientos que fueron ocupados de la siguiente manera:

NAVE CENTRAL-LADO DE LA EPÍSTOLA

1. Señor Presidente de la República; 2. Primer Designado; 3. Presidente del Congreso Nacional; 4. Presidente del

Pasa a la tercera página.

Viene de la segunda página.

Poder Judicial; 5. Segundo y Tercer Designados a la Presidencia de la República; 6. Ministros de Estado; 7. Jefe de Protocolo; 8. Cónsul de los Países Bajos; 9. Edecanes; 10. Familia Tinoco; 11. Cónsul General de Chile; 12. Cónsul General de Suiza; 13. Cónsul de Cuba,

#### LADO DEL EVANGELIO

1. El Magistrado Vargas Quesada; 2. el Magistrado Jiménez; 3. el Magistrado Dávila; 4. el Magistrado Brenes C.; 5. Honorable señor Herrera; 6. Honorable Monseñor Nalio; 7. Honorable señor Fernández; 8. Honorable señor Cienfuegos; 9. Honorable señor Asmaral Mur-tino; 10. Honorable señor Vidal y Saures; 11. Honorable señor Martín; 12. Excelentísimo señor Gerar; 13. Excelentísimo señor Notari; 14. Excelentísimo señor Internuncio Apostólico; 15. Señor Magistrado Vargas; 16. señor Magistrado Zelaya; 17. señor Magistrado Solórzano; 18. señor Magistrado Fernández; Centro; Generales del Ejército; Estado Mayor.

El catafalco fué cubierto de orendas florales y la nave central casi completamente lo estaba: Los miembros del Estado Mayor por turnos hicieron durante todo el oficio la guardia de honor.

#### FUNERALES

Se cantaron vigiliias y responsos solemnes. Ofició el Presb. Rosendo de J. Valenciano ayudado de los Presbíteros Villalobos y García. En el coro contestó al responsorio, una bien escogida orquesta de veinte profesores y un grupo selecto de voces entre las cuales figuraban doña Zelmira de Capella, señorita Gloria Picado, Lolita Castegnaró, Lola Zúñiga, María Campabadal, Ricardo Calderón y Pedro Valverde, bajo la dirección del maestro Castegnaró y organista don Roberto Campabadal. Cantó el solo in Paraisum, el señor don Gonzalo Fernández y otro solo, el Recordare, la señora Zelmira de Capella.

A las 11 en punto terminaron las honras fúnebres, y al momento de salir el cadáver de la catedral, las baterías colocadas en el Parque Central, rindieron al extinto, con las salvas de reglamento, los honores de General.

El féretro se puso en marcha en el orden siguiente:

Banda militar, señor General don Fernando Cabezas, y Coroneles Alfredo Mora y José Feo en sus cabalgaduras dirigiendo la tropa, corneta a caballo; el bicorneo y la espada del General llevada por turnos por los coroneles Víctor Arias, Enrique Esquivel Sáenz, Teniente Coroneles: Ramón Alvarez, Juan Calsamiglia, Romualdo Bolaños; Capitán. Rafael Quirós; y Teniente, Napoleón Calderón; seguían el señor Gobernador don Ricardo Mora Fernández, y Coronel, don Jorge González; el abanderado. Un Cuerpo de policía e infantería hasta 2000 hombres; seis piezas de artillería; el caballo que en vida montaba el General Tinoco; Cureña tirada por dos troncos de caballos cubiertos con capotas moradas, a los lados: derecha: Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda; izquierda: Ministros de Gobernación y Guerra; doce oficiales del Estado Mayor. Presidió el duelo el señor Presidente de la República y designados don Juan Bautista Quirós y don Rafael Cañas; familiares del extinto; Ministros y Cónsules acreditados en nuestro país y público en general; la carrosa fúnebre y quince landeaux cubiertos de coronas. El cadáver fué acompañado al Cementerio por más de 6.000 personas.

#### DISCURSO DEL Sr. MINISTRO DE GOBERNACION

SEÑORES:

El hecho sin precedente en nuestra historia y que constrieta el alma nacional; el horrendo crimen que constituye marca de infamia y de vergüenza para los adversarios del régimen constitucional que impera en la República, que llena de intenso duelo a la familia costarricense, y

que cortó ayer de modo cruel la existencia del señor Ministro de la Guerra, General don José Joaquín Tinoco, me ha impuesto el tristísimo deber de venir, en nombre del Poder Ejecutivo, a expresar el hondo sentimiento del pueblo y del Gobierno de Costa Rica, por ese doloroso acontecimiento que priva al país de uno de sus más leales, abnegados y valientes servidores.

Ayer no más, movido el General Tinoco por los patrióticos sentimientos que durante su vida lo animaran, fué a despojarse voluntariamente, ante la Representación Nacional, de la alta investidura de Primer designado a la Presidencia de la República con que lo honró por aclamación la Constituyente de 1917, para alejar, con su desaparición de la escena política, toda mala voluntad que su nombre pudiera inspirar contra la libertad de Costa Rica, por la cual luchó con denuedo y fué siempre objeto de sus más altas y nobles aspiraciones.

Amenazada la soberanía de la República con la invasión de huestes mercenarias, formadas mediante la protección que hijos extraviados de Costa Rica tueron a solicitar en tierra extraña, sacrificando en aras de su ambición los sentimientos que arraigan en el pecho de los buenos ciudadanos, el malogrado General Tinoco no tuvo desde aquel momento otra preocupación que la defensa nacional, a la que dedicó, con espíritu patriótico que habrá de servir de ejemplo a las generaciones futuras, todos los recursos de su privilegiado talento y de su indomable energía, con los cuales supo conducir a la victoria a sus valientes soldados, y engalanar con los laureles del triunfo el Pabellón Nacional, cubierto hoy de fúnebre crespón, como símbolo del hondo y sincero pesar del pueblo de Costa Rica, por la pérdida de uno de sus hijos más preclaros.

El gesto eminentemente patriótico del General Tinoco, propio de sus nobles y elevados sentimientos, no fué bastante para calmar las iras de sus enemigos, en cuyas almas dominadas por la pasión política, no pudo tener cabida la concepción del acto de desprendimiento que realizó en obsequio de la Patria, y en el cual se cristalizaron las altas y relevantes virtudes cívicas que lo hacen acreedor a la gratitud nacional.

General Tinoco: la República, a la cual consagrasteis vuestro esfuerzo con abnegación y patriotismo, inscribe con orgullo vuestro nombre en la brillante página de su historia, en la cual figura el catálogo de los mártires de su independencia.

HE DICHO.

#### EN EL CEMENTERIO

A manos de los señores Diputados fué trasladado el cadáver de la cureña a la bóveda de la familia Tinoco y al momento de ser depositado los restos en su última morada, el señor Ministro de Gobernación, don Manuel Monge, pronunció el siguiente discurso:

Habló enseguida don Humberto Barahona con frases entrecortadas por el llanto y también el joven Víctor Godínez Barquero.

A continuación la artillería rindió los honores militares de reglamento.

En el trayecto de Catedral al Cementerio la Banda ejecutó las siguientes marchas:

1. Duelo de la Patria; 2. Gral. Fernández; 3. Juan Luis; 4. Flores y Pensamientos.

Y en el Cementerio, antes de las salvas se ejecutó el Himno Nacional que fué escuchado por la concurrencia con gran respeto

El regreso se efectuó en el mismo orden indicado, viniendo adelante la Banda Militar.

Fuó cubierta la fosa por una inmensa cantidad de coronas entre las que anotamos las siguientes:

General don Federico Tinoco Granados, Mercedes Lara de Tinoco, María Fernández de Tinoco, Licdo. don José Astúa Aguilar y señora, Licdo. Guillermo Vargas y señora, Franklin Jiménez y señora, Manuel Monge y seño-

ra, Alejandro Aguilar, señora e hijos, General Víctor M. Quirós, Licdo. Tobías Zúñiga Montúfar y señora, General Juan Bautista Quirós y señora, Rafael Cañas y señora, Coronel Jorge González U., Coronel Juan J. Cañas, General Manuel Sandoval y señora, General Roberto Tinoco, Guillermo Tinoco y señora, Amadeo Johanning y señora, Dr. Jorge Lara y señora, Dr. J. de Amaral Mur-tinho y señora, Julio Garzós, Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile, Dr. José María Barriónuevo y señora, Licdo. Carlos Lara, niño José Joaquín Tinoco L., Oldemar Mur-tinho, Roxana Tinoco Lara, Felipe J. Alvarado y señora, Alberto Piza, Gaspar Ortuño y señora, Cayetano López G., señora e hijos, Licdo. Raul Gurdian y señora, Carlos Quirós Aguilar, Ayzadec Tinoco Lara, Elías Alberto Rivas Lara, José Esquivel A. y señora, Cipriano Herrero y señora, Dr. Rafael Calderón M., señora y familia, Coronel Francisco Soler y señora, Rafael Eluarte y señora, Licdo. Juan Pinillos, Manuel F. Jiménez y señora, Manuel Calderón Guardia, Alfonso M. Guzmán, Miguel Angel Guardia T., José A. Chaves, Coronel Jaime Esquivel, Tomás Guardián T., José J. Coto, Ricardo Fernández Peralta, Víctor Manuel Ruiz y señora, Enriqueta de Hine, Luis Hine, Comandantes y Jefes del Cuartel de Artillería, Francisco Jinesta Soto e hijos, Víctor Trejos y señora, Delia v. de Carrillo e hijas, Celia v. de Calsamiglia, Fernando Castro Cervantes, Manuel Aragón y señora, Macedonio Esquivel, Ramón J. Jiménez O. y señora, Arturo González U., Guido Castillo Q., Antonio Castro Cervantes, Comandancia de Plaza y Oficiales de Puntarenas, Ceslao Saborio, Comandancia de Plaza y Oficiales de Liberia, Basileo Acuña, señora e hijos, Oficiales y Comandancia de Plaza de Limón, Carlos Johanning, Oficiales y Comandancia de Plaza de Cartago, Rogelio Odio, Edecanes de la Casa Presidencial, Ermita L. de Gallegos e hijos, Dr. P. Jugo Delgado y señora, Daniel Gallegos, Mariano Solórzano y familia, Mr. John N. Pophan, Luis Demetrio Tinoco y señora, Aurelita Herrero, Francisco A. Segreda y señora, Club Sport «La Libertad», Magdalena G. v. de Fernández e hija, Angela Acuña, Carlos Ventura y señora, Arturo Villegas y familia, Francico Jiménez Ortiz y señora, Tomás Fernández F., José Hine C., Enrique Clare y señora, Felipe Herrero, Enrique Silva y señora, Jorge Morales Bejarano y señora, Adela de Morales Bejarano, Aaron Asch, señora y familia, Primera Sección de Policía, Miguel A. Herrero, Isabel Herrero, Dr. J. Francisco Cordero y señora, Coronel José María Tristán, Agustín Gutiérrez y señora, Manuel Campos M. y Huo., A. Baltodano, Juan María Solera y señora, Adela Campos A., Marcos Evangelista Campos y señora, Urselino Castro, Alberto Ortuño y señora, José María Robles A., Dr. A. N. D., Mr. Louis Schapiro, Roberto Jiménez Ortiz, Gral. Manuel Santos y señora, Rafael Monge y señora, Ms. Marian Le Capellain y señora, Ramón Ortiz y señora, Enrique Ortiz R. y señora, Carlos Friese, América M. de Ortega, María Arriaga v. de Martínez, Cónsul General de Chile Lautero Salvo Rubio y señora, Carlos Quirós A., José Ramón González S. Arturo Lyon y señora, Enrique Salazar L., Julia L. v. de Salazar e hijas, Joaquín Barriónuevo y hermana, Domingo Nájera y de Pintder, J. P. Arango y señora, Francisco Amerling G., Alfonso Salazar y señora, Rosa Quirós v. de Quesada, Segunda Sección de Policía, Alberto Quirós Q., Salustio Camacho, Ernesto Quirós y señora, Lilia L. de Mora, Carlos Jinesta, Ricardo Mora Fernández, Abelardo Monge, Georgina de Herrero, José J. Esquivel, Ricardo Jinesta, Alejandro Aguilar Machado, Natalia de Johanning, Inés v. de Fernández, Cecil J. O'Donell y señora, Jorge Hine y señora, Venancio A. García y señora, Joaquín Gil, Sra. y familia, Arturo Aubert, Juan Suárez, Juan Rafael Guier y señora; Agustín Sagot Soto y señora, Fernando Mur-tinho B., Francisco J. Oreamuno, señora e hijos, Anastasio Allaro, señora y familia, José Quirós, Julia Esquivel, Tercera Sección de Policía, Rafael Esquivel y señora, Mayor Tito Salazar, Mayor Francisco González, Ana Lora de Figueredo, Teniente Coronel Alfredo Sáenz e hijas, Coronel Isaías Barahona y señora, Dr. Mauro Fernández y señora, Gordiano Fernández y familia, Comandante de Plaza y oficiales de Heredia, Coronel Porfirio Molina, Julio Alvarado B. y señora, N. B. Quirós y señora, Luis Portella y señora, Coronel Romualdo Umaña, Adolfo Pacheco y señora, Carlos Jiménez R. y señora, Amancio Sáenz y señora, Lic. Fernando Soto, Coronel Vicente Solano, Juan Calsamiglia, Eduardo L. Fernández y señora, Enrique Fernández Le Capellain, Dr. Julián Irias y señora, Gonzalo Cardona señora y familia, Alfredo Mora P., Agustín Atmetilla y señora, Luis Valenzuela y señora, Municipalidad de San José, EL NOTICIERO, Lola L. v. de Piza e hijas, Lic. Luis Anderson y señora, Minor C. Keith, Manuel Montejoy señora, Jorge Aubert y señora, Bernardo Soto.

CINTAS: Facultad de Ingeniería, Senado de Costa Rica, Guardia de la Penitenciaria, Club Internacional, Cuartel de Artillería, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comandancia de Plaza de Alajuela, Congreso Constitucional, Tercera Sección de Policía, Ministerio de Instrucción Pública, Cámara de Diputados, Ministerio de Hacienda y Comercio, Empleados de la Auditoría del Ferrocarril al Pacífico, Imprenta Nacional, Ministerio de Gobernación y Policía,

Municipalidad de Orotina, Encargado de Negocios de El Salvador, Ministerio de Fomento, Escuela Normal, y muchas otras cuyos nombres no pudimos obtener.

## Aniversario del Ecuador

Celebró ayer la República del Ecuador el aniversario de su Independencia.

A esa hermosa tierra, patria de Montalvo, en que se alza el picacho andino en que tuvo Bolívar su delirio de vidente, nos une un mismo origen histórico, los mismos intereses de raza, y las mismas nobles y elevadas aspiraciones democráticas.

Flotó ayer al viento la bandera de la patria, en homenaje al país hermano y amigo, y en esta oportunidad EL NOTICIERO se complace en enviar su cordial saludo al Gobierno y al pueblo ecuatoriano, y a la distinguida colonia residente entre nosotros.

## Distinguidos diplomáticos

En tren especial llegaron a las 6 y 30 p. m. el Exmo. Sr. don Federico Quintana, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Costa Rica, acompañado de su señora, cinco niños y el honorable señor Secretario de la Legación, su señora y un niño.

EL NOTICIERO presenta su atento saludo a los distinguidos diplomáticos.

## Cuestiones obreras

Señor Secretario de la Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos, P.

Como miembro que soy de esa Sociedad, me tanto la libertad de suplicarle se sirva poner en conocimiento de la Junta de que usted es digno miembro, una de tantas irregularidades que, en mi concepto, emanan únicamente de la Directiva; con perjuicio de nuestros derechos que podemos exigir desde luego que tengamos deberes que cumplir. Si es que por disciplina o solidaridad hay que estar asociado, en buena hora, pero entonces que sea sin engañosos estatutos.

Hago estas observaciones por varios motivos uno y muy importante que por ahora señalo, es que los servicios de algunos médicos,—siempre solícitos a atender a los pacientes de la Sociedad,—no se les pagan; lo que nos pone en el compromiso de privarnos, por delicadeza, de la asistencia debida de los médicos de la Sociedad o de costear como simples particulares nuestra curación en caso de enfermedad, perteneciendo como pertenecemos, a una Sociedad que lleva por lema Socorros Mutuos.

A usted, mi amable Secretario, como órgano de comunicación, dirijó la presente, en la inteligencia de que ha de ver en ella una observación de orden en pro de los asociados, y sobre todo por el decoro de la institución, que debe mantenerse muy en alto, ya que una Sociedad como una persona que llega al extremo de ser rechazada por falta de crédito y seriedad, está perdida para la vida activa.

Soy del Sr. Secretario atento y seguro servidor

VÍCTOR CASTRO.

San José, C. R., 9 de agosto de 1919.

## A los jefes de taller y agricultores

El señor Alcalde Tercero don José María Araya ha enviado para su inserción el siguiente anuncio que es de interés general y habla muy alto del concepto que tiene dicho Alcalde de sus deberes:

Con frecuencia intervenimos por razón del cargo con menores de dieciséis años, huérfanos, desamparados y algunos aunque con maure son desvalidos, por la miseria de ella, que desean una persona capaz de custodiarlos y educarlos para estar bajo su amparo. Si usted quiere comprometerse en esa labor esta Alcaldía le presentará a los niños con todos los datos relacionados con sus antecedentes.

## Nota social

El baile que debió efectuarse anoche en casa de doña Piedad v. de Mendiola se ha trasladado para el jueves 14 de los corrientes. El comité que prepara la mencionada fiesta está integrada por los jóvenes don Carlos Luis Odio, don Rubén Esquivel y don Pepito Astúa.

Es de esperarse que la fiesta social que se prepara resultará digna del comité y a la altura del entusiasmo que existe.

IMITADA POR TODOS

# CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO

## Avisos Económicos

**CLASES DE INGLÉS.** se desea recibir clases de inglés, una hora diaria con buen profesor. Apartado 675.

**HAGO SABER** a los dueños de caballerizas que les puedo ofrecer zacate de Pará.—CARLOS CANET.—37-49.

**CORRESPONSAL INGLÉS.**—Para poner al día una correspondencia inglesa, se ofrece colocación a persona que domine perfectamente el inglés y que pueda disponer de dos o tres horas diarias. Dirigir ofertas, indicando el sueldo que se desea a E. B. Apartado 849.

**DINERO.**—Se desean colocar \$ 25,000 dólares interés moderado a largo plazo. Proposiciones al apartado 238.

**COCINERA FRANCESA** con recomendaciones inmejorables, busca colocación en casa de buena familia, de preferencia extranjera, dirigirse con las iniciales «S. B.» apartado 849.

**NIÑA DE 18 AÑOS** con muy buena caligrafía, hija de extranjeros, bien educada, busca colocación como cajera, o empleada en algún almacén, o tienda en esta ciudad. Se dan informes en el Consulado de Suiza.

**CASA AMUEBLADA,** se necesita una pequeña y bien situada, para familia de tres personas grandes, sin niños. Escribir al apartado N° 619, o llamar al teléfono 850, San José.

**SE DESEA ALQUILAR** una casa de regulares proporciones, bien en el barrio de Amón, en el de la Sabana o en las cercanías del Parque de Morazán. Informes en EL NOTICIERO.

**VENDO** una caldera con motor de cuatro caballos de fuerza.—CARLOS JIMENEZ R.

## COLEGIO MONTERO

Kindergarten, etc. Inglés en todos los grados. Infórmese. San José, Costa Rica.

## Atención, Propietarios!!

Necesito una casa grande contra temblores en el Paseo Colón, amueblada, con luz, baños, rodeada de jardín, que reúna condiciones para establecer una Casa de Salud.

Se garantiza el trato que convenga; oíré propuestas en el Hotel Washington, cuarto n° 8, hoy y mañana, de 3 a 4 p. m.—DR. CASASA

## SE VENDE

el «Hotel Inglaterra» con todo su mobiliario y enseres. Punto de gran movimiento. Próximo al Mercado.—Para informes en el mismo.

## LA CAMELIA

Teléfono No. 172

Los trabajos de esta acreditada jardinería fueron premiados con Medalla de Oro en la Exposición Nacional de 1918. Haga sus encargos a «La Camelia» y quedará satisfecho de la rapidez, el gusto exquisito y lo artístico de sus trabajos. Precios al alcance de todos. El que ocupa esta Jardinería una vez es cliente para siempre. Gran surtido de plantas en canastas y macetas. Su propietario Francisco Avila tiene especial cuidado en la selección de ellas.

## CERA UNIVERSAL

ES LA MEJOR.—Señora: ¿Usted no ha usado la CERA UNIVERSAL para lustrar pisos? Pues búsquela y úsela, que usted misma la recomendará a sus amigas. 1 m. alt.

## Semolina (Grape Nuts)

### La Gran Via

### El Porvenir

Gran Fáb. de Puros Finos de H. E. Rucavado y Cía.

La mejor en el país y la única que puede fabricar puros iguales a los extranjeros.—Paso de la Vaca, 300 varas al norte de la esquina noroeste del Mercado.

En la Tienda y Taller de Modas

## PARIS

encontrará un gran surtido de Ropa Hecha a precios sin competencia, por trabajarse con Maquinaria Eléctrica, única en el país Pasaje Central \*\*\* José Carreras

SIANCARI

Para esta acreditada TIENDITA se reciben encargos

## Tienda LA CARMENCITA

Gran surtido de toda clase de géneros. Especialidad en ropa hecha para hombres y niños; sombreros, camisas y gran variedad de artículos.

JAIME VARGAS. (MERCADO)

Imprenta Falcó y Borrásé

## Movimiento Diario

MARTES 12 DE AGOSTO DE 1919

### SANTORAL

Santa Clara y Felisimo virgenes; santos Crescenciano, Macario, Julián, Aniceto y Graciliano, Mártires; santos Eusebio y Erculano obispos y confesores y santas Digna y Juliana, mártires.

### DIA HISTORICO

1492. \* Habiendo salido del puerto de Palos, el día 3, el navegante Cristóbal Colón en su primera expedición a través del oceano, llega a Gomera, con la «Pinta», que era el buque que montaba, en muy mal estado, y se demora para repararlo.

1762. \* Después de un continuado cerco de la escuadra inglesa y de haberse librado muchos combates por espacio de dos meses, se rinde, bajo una honrosa capitulación la ciudad de la Habana, cuya defensa fue dirigida por el gobernador general español don Juan de Prado.

1841. \* Se presenta en San Juan del Norte el superintendente de la colonia inglesa de Belice, acompañado de un indio mosquito, a quien daba el título de rey; captura al coronel Quijano, jefe del puerto, y lo conduce prisionero a una costa desierta, en donde lo deja abandonado.

1869. \* Muere en la ciudad de Managua el general en jefe de los ejércitos don José Dolores Estrada, el héroe de San Jacinto. Fué modelo de valor, abnegación y patriotismo.

### PASAPORTES

Ramón Garbanzo, costarricense, comerciante, para Panamá.

Ramón Jiménez Ortiz, costarricense, oficio doméstico, para Panamá.

### HOTELES

#### FRANCÉS

Mr. Cown, Limón.  
C. E. Herbor, Río Segundo.  
Miguel Alfaro, Río Segundo.  
Antonio Castro, Limón.

#### WASHINGTON

Dr. J. B. Badilla y señora.

### NACIMIENTOS

Mario, de Yauvario Zepeda Bustillo y Eva Richmond Garita.

Maria, de María Luisa Hernández Bonilla.

Maria, de Moisés Victoria García y Nicolasa Garayo Villarreal.

### DEFUNCIONES

José Joaquín Tinoco, 39 años San José, hijo de Federico Tinoco Iglesias y Guadalupe Granados Bonilla.

Victoria Rojas, 30 años, San José, hija de Guadalupe Rojas y María Zeledón.

Francisco Guevara Calderón, 35 años, San Sebastián, hijo de Juan B. Guevara y Dolores Calderón.

Rosa Meneses, 5 años, San José, hija de Simplicio Meneses y Felipa Poveda Montenegro.

### HOSPITAL

#### DE SAN JUAN DE DIOS

Entradas.—Adela Salazar, San José. Irene Oreamuno, San José. José Arce, Reventazón. Francisco Madrigal, Grecia. Rafael León, Turricares. José Chavarría, Liberia. Francisco Barboza Orosi, Rafael Camacho, Matina. José Jiménez, Juan Viñas. Manuel Salazar, Siquirres.

SALIDAS.—José Cascante, Turrialba. Manuel Orozco, María Quirós, Juan F. González, Turrialba. Arcadio Arias, San José. Antonio Fernández, San José. Joaquín Coto, Santa Ana. Juan Salguero, Juan Alvarado, Tucurrique. Herminio Hernández, San Sebastián. Benito Alfaro, Santa Rosa. Celso Jiménez, Santa Rosa. Manuel Garbanzo, Jiménez. Eligia Cordero, Orotina. Rafael Picado, Puntarenas. Juan Montoya, Liberia. María Mora, Orosi.

### CORRESPONDENCIA REZAGADA EN LA OFICINA CENTRAL DE CORREOS

Jesús González, Ernesto Rojas, Ana María de Herrera, Rafaela Rivera, Federico Chacón C., Sixto Corrales, Enrique Mora Z. y hnas., Elena de Jiménez, W. Elliot, Adolfo Fuentes, María Luisa Calderón, José Esteban Chicote, María Sáenz de Solano, Julia Pacheco de Chaverri, José Mayorga Arguedas, Jesús Roldán, Alejandro Estriat, Eudocia de Meléndez, Dalton Dwyer, Octavio Ruedes, Enrique V. Tegri, La Mansión, F. Alvarez P., L. Guzmán e hijos, Enriqueta M. de Díaz, Nogni Fernández, Brandon y Bross, Jorge Salazar, Siméon Jiménez, Chastred T. Scott, Manuel Gutiérrez Ch., Humberto Tello.

### MARITIMAS

Limón, 8.—Hoy a las 9-30 a. m., ancló procedente de Cristóbal con un día de travesía el vapor americano «Orotina» de 575 toneladas, 7 tripulantes, capitán A. Sallim. Sin pasajeros, carga: 135 bultos con 512 toneladas y 8 sacos de correspondencia. Consignado a Felipe J. Alvarado & Co. El Capitán de puerto, Juan E. Romagosa S.

Limón 9.—A las 8 a. m. ancló procedente de Santa Marta, con dos días de travesía el vapor americano «San Mateo» de 1342 toneladas, 57 tripulantes, capitán Morris. Sin pasajeros carga ni correspondencia. Consignado a la U. F. C.

Limón 10.—Ayer a las 8 p. m. zarpó con destino a Boston el Vapor Americano «San José», de 2170 toneladas, 72 tripulantes; capitán Malcolson, pasajeros: José Soñillo, Efraín Gutiérrez, Dolores v. de Gutiérrez, H. F. Hill y Frank Nhoep., carga: 59558 racimos de banana y 96 cajas de naranjas. Sin correspondencia. Despachado por la U. F. Co. El capitán de puerto, Juan E. Romagosa.

### HIERRO PARA TECHO

de segunda mano, en buen estado, a la mitad de su precio, se vende en la tienda de Alajuelita. 100 varas al sur de Cesáreo García.

## Drama de miseria

El miércoles fué recogido por la ambulancia en la estación del Atlántico el cadáver de una pobre mujer que falleció en el tren y que venía de la zona de Turrialba atacada de la cruel enfermedad que existe en aquella zona. Como no se pudo averiguar el nombre de la muerta, el cadáver permaneció en el anfiteatro anatómico del Hospital para practicar las diligencias de ley. El Juez del Crimen levantó el acta correspondiente y ordenó dar sepultura al cadáver.

El jueves llegó un pobre hombre a las puertas del Hospital, atacado de paludismo, casi cadáver. Se le atendió como era debido y luego preguntó por su esposa, y según las señas que dió era el cadáver de la mujer llegada el día anterior, pues dice que él envió a su esposa en el tren, pues estaba muy grave, y él, por falta de recursos hizo la travesía de Turrialba a San José, a pie.

Este pobre hombre es el señor Pedro Córdoba Marín, y su esposa (la muerta) Silveria Mora Carpio, de 32 años de edad y sus padres vecinos de Cot de Cartago. El señor Córdoba es atendido actualmente en el Hospital.

## Barato! Barato!

VENDEMOS

PAPEL de Imprenta y para carniceros

L. Vanni y Co.

Esquina diagonal a EL COMETA  
Teléfono 788 - Apartado 999

## Fábrica de Puros Nacionales

Marca Registrada

Ventas al por mayor de los productos de

B. A. González y Co.

en el nuevo almacén de los señores

Delcore, Aronne & Co.

## Consejo Supremo de la Cruz Roja Costarricense

A LAS AUTORIDADES Y AL PUBLICO

Artículo 30.—Es absolutamente prohibido para las personas ajenas a la institución usar la cruz roja en sus personas, negocios o productos.

Acuerdo 58 de Gobernación del 16 de febrero de 1918.

## Necesita Ud. muebles?

Tómese inmediatamente un coche y vaya a la tienda de Alajuelita 100 varas al sur de Cesáreo García y con seguridad conseguirá los muebles a la mitad del precio. Hay muebles finisimos y clase media.—MARGARITA DE ASCH.

NOTA.—Pagaré el coche a cada cliente que venga y si Ud. quiere vender sus muebles avise al teléfono 743 y pagaré el mejor precio en plaza.

## Mixtura de Matina

Lo mejor para el paludismo

DE VENTA EN LA

Botica «La Victoria»

Teléfono 692 - Apartado 394

## CEMENTO

Vende C. Martín y Cía.

100 varas al sur de La Proveedora

## LA MAGNOLIA

Tiene un esmerado servicio para fiestas a domicilio: matrimonios, natalicios, bautizos, etc.

ATENDIDO ESPECIALMENTE POR SU PROPIETARIO

## Compagnia de Navigazione Italiana LA VELOCE

El vapor BOLOGNA saldrá de Puerto Limón el día 21 del corriente para Colón, Cartagena, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados y Génova. Eventuales: Tenerife, Barcelona, y Marsella.

Habiendo el Gobierno Italiano suprimido las restricciones para los cueros secos y cacao, se acepta carga de dichos artículos.

Para informes dirigirse a la Agencia en Puerto Limón: Maduro and Sons. Sub-Ag. en San José: Scaglietti Hermanos. Sub-Ag. en Puntarenas: Luis Casalvolone.

## Hemos Recibido:

Whisky escocés Black and White

Whisky Canadian

Cerveza Balboa - Conservas de Carne Wilson - Te Tree

(El mejor Té de Ceilán)

Cemento Atlas - Harina Celeste

y OLD-TOM-GIN, que se venden a precios bajos

## «La Despensa»

Delcore, Aronne y Cía.

Apartado 694 - Teléfono 72 - San José, Costa Rica